**PLANTILLA EN ESPAÑOL PARA SOLICITUDES NUEVAS/RENOVACIONES/ENMIENDAS TPDES o TLAP**

**AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS**

*El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de calidad del agua pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas según lo requerido por el Capítulo 39 del Código Administrativo de Texas 30. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales exigibles de la solicitud de permiso*.

El Distrito Municipal de Servicios Públicos de Sandow No. 1 (CN606168508) proponeoperar la planta de tratamiento de aguas residuales No. 1 (RN111851150). La planta estara localizada aproximadamente 1 milla al sur y 2.2 millas al sur oeste de la intersección de FM 2116 y FM 487, en la ciudad de Rockdale, en la condado de Milam, Texas 76567.

La planta está dimensionada para dar servicio a industrias, comercios y casas unifamiliares. Se proyecta que el flujo diario promedio total será en última instancia de 4,5 MGD, pero para este permiso el máximo será de 0,9 para las 3 fases. El caudal permitido de la planta se seleccionó para permitir las fluctuaciones del flujo y la entrada e infiltración que pueden ingresar al sistema de recolección.

Se espera que descargas de esta planta tendrán materia orgánica del agua residual basada en 5 dias (BOD5), solidos suspendido totales (TSS), amoniaco-nitrogeno (NH3-N), fosoro (P), y oxigeno disuelto (DO). El agua residual municipal sera tratada mediante una planta convencional de proceso de lodos activados y los equipos de tratamiento incluiran pantallas de barra, Cuenca de aireación, tanques clarificadores, Cuenca de contact de cloro, digestor de lodos, y tornillo prensado.